## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRETCHEN FLORES S.A.

En la ciudad de Quito, viernes 27 de marzo de 2015, siendo las 11:30, se reúnen los accionistas de la compañía Gretchen Flores S.A., en la Avenida República del Salvador 1082 y Naciones Unidas.

| ACCIONISTAS                 | PORCENTAJE | NUMERO DE<br>ACCIONES | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO |
|-----------------------------|------------|-----------------------|---------------------------|
| María Elena<br>Andrade Luna | 50%        | 400                   | USD \$ 400,00             |
| Rodrigo Jijón Letort        | 50%        | 400                   | USD \$ 400,00             |
| TOTAL                       | 100%       | 800                   | USD \$ 800,00             |

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad Hoc de esta Junta la señora María Elena Andrade Luna, y actúa como Secretario Ad Hoc El señor Rodrigo Martín Pesantes Sáenz.

La presidenta de la junta informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía antes nombrada y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

- a) Conocer las cuentas, el balance, el estado de las cuentas pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y el comisario, acerca de los negocios sociales, y dictar su resolución.
- b) Aprobar el balance del año 2014.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para lo cual la Presidenta de la Junta dispone que se pase a tratar y resolver el primer punto del orden del día acorado, esto es, conocer las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y el comisario acerca de los negocios sociales y dictar su resolución y aprobación.

La presidenta de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y comisarios respecto al ejercicio fiscal del año 2014. Se da lectura a los mencionados documentos través de secretaria.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General, con perdida para

la compañía es de dos mil quinientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta centavos (USD \$2,575.50. USD).

Además lo socios por unanimidad resuelven compensar esta pérdida con la cuenta de UTILIDADES ACUMULADAS.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión

siendo las 12:00.

Rodrigo Jijon Letert

María Elena Andrade Luna

PRESIDENTE AD HOC DE LA

JUNTA ACCIONISTA

Rodrigo Martín Pesantes Sáchz

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA